

{Ac}
 Actualidad

¿Cómo impactan en la salud y el medio ambiente los plásticos de un solo uso?

» Este tres de julio se conmemoró el Día Internacional libre de bolsas de plásticos, y a casi seis años de la promulgación de la Ley 21.100, la cual prohibió la entrega de éstas en el comercio de Chile, expertos comentan como afectan al medioambiente.

Daniel Nanjari
 En 2018 Chile se transformó en el primer país de Latinoamérica que prohibió las bolsas plásticas en todo el territorio nacional, una normativa que hizo que tanto el comercio como clientes tuviesen que adaptarse, disminuyendo su uso. Sin embargo, a casi seis años de la Ley 21.100, y en el marco del Día Internacional sin estos contenedores, aún se siguen

utilizando en el día a día. Una bolsa de plástico puede demorar más de cien años en degradarse. "La disolución de este producto se transforma en microplásticos y nanoplasticos, los que tienen efectos directos sobre la flora y fauna de nuestro sistema ambiental", advirtió Mauricio Quiroz Jara, académico del Instituto de Ciencias Biológicas de la Universidad de Talca.

Un impacto que, de acuerdo con el investigador, afecta la supervivencia de las especies marinas, ya que "este producto llega al mar y generalmente es confundido con alimento por algunos animales, que lo ingieren, produciendo una obstrucción en las vías digestivas y posteriormente la muerte", detalló. Otro problema se presenta en los ríos, donde las bolsas



comienzan a desintegrarse y desprenden pequeñas partículas que son consumidas por peces, "lo que conlleva a una serie de efectos biológicos, causando alteraciones en el proceso reproductivo o de desarrollo fisiológico". Advirtió también que este material genera un impacto en la agricultura a través de la disminución la calidad de suelo, "sobre todo en terrenos agrícolas, porque pueden obstruir la absorción de nutrientes y de agua a nivel de raíz", explicó Quiroz.

Conciencia ambiental
 Si bien desde la puesta en marcha de la ley -conocida como "Chao bolsas plásticas"- se ha disminuido su uso, éstas se siguen entregando en comercios, tales como negocios pequeños y ferías, esto se debería "quizás por una baja fiscalización respecto a la presencia de este tipo de producto", alertó el académico. Sin embargo, Quiroz recaló que "no es la idea que tengamos que estar siendo fiscalizados por siempre, la idea es que nosotros tomemos conciencia y seamos nuestros propios fiscalizadores respecto a qué debemos hacer para mejorar el entorno en el que estamos viviendo", enfatizó. El biólogo alertó que se trata de un problema socioeconómico y ambiental, "tenemos tres pilares que son fundamentales en nuestros sistemas ambientales: el ecológico, que siempre se ve

afectado, el económico y el social. Si nosotros no tomamos conciencia, nos vamos a seguir viendo afectados durante mucho tiempo, especialmente con todo este proceso de cambio climático donde efectivamente la presencia este tipo de productos alteran el medioambiente". Al respecto, el investigador hizo un llamado a tomar acción frente a este problema, reciclando y reduciendo el uso, prefiriendo bolsas de papel o compostables. "Lo principal es entender que los plásticos llegaron para quedarse y no se van a ir, porque son útiles para nosotros como sociedad, pero tenemos que tomar conciencia de qué hacemos con el producto final y dónde lo desechamos".

Un problema global
 Cuando se habla de eliminar el plástico de un solo uso, no se puede pensar solo a nivel local, sino que ese análisis debe ser global, ya que en un mundo hiper globalizado la contaminación también lo es. Es debido a eso que Mark Minneboo, director ejecutivo de Plastic Oceans Chile, celebra que "una de las grandes apuestas de hoy, es lograr un tratado global para terminar con la contaminación por plástico. El texto de ese tratado ya se encuentra en la última etapa de negociaciones". Minneboo destacó la participación de nuestro país en esta "coalición de países

de alta ambición, que busca reducir la contaminación en todo el ciclo de vida del plástico, y no solo al final". El experto agregó que la Ley 21.368, de plásticos de un solo uso, se encuentra en su última etapa de implementación, es de un gran valor para proteger el medio ambiente, pero también para preparar la sociedad chilena para los cambios que traerá consigo ese tratado internacional a partir de 2025.

La visión de la autoridad regional
 Por su parte, la seremi de Medio Ambiente de la Región de O'Higgins, Giovanna Amaya, comentó que "desde la entrada en vigencia de la Ley, se han dejado de entregar 136.789 toneladas de bolsas plásticas, evitando que muchas de ellas terminen contaminando nuestros barrios, ríos o playas", y agregó que la prohibición de la entrega de bolsas plásticas "fue el primer paso de una estrategia global para promover la economía circular en el país, que denominamos el plan Chile Circular Sin Basura". Amaya destacó que esta ley "es complementaria al proceso de implementación de la ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), que fija metas de recolección y valorización para los envases y embalajes se hará cargo de otros materiales -y no sólo plásticos- que son de uso común por parte de la ciudadanía".

